ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ARTÍCULO PARA LA PUBLICACIÓN EN EL ANUARIO DE ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS DE ANDALUCÍA, DE LA: "ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS ARQUEOLÓGICOS, EN CALLE ADELFAS Nº 67. GUADALMINA BAJA, SAN PEDRO DE ALCÁNTARA, MARBELLA (MÁLAGA)"

M. Carmen Cortés López
David Expósito Mangas
Miguel Vila Oblitas

Resumen: La intervención arqueológica realizada en calle La Adelfas número 67 de Guadalmina Baja, Marbella, a pesar de no ha sacado a la luz restos arqueológicos inmuebles, ha conseguido documentar una secuencia estratigráfica que demuestra la importancia acuífera del lugar, desde época romana. En este momento la zona podría encontrarse inundada por arroyos, incluso poseer zonas lacustres, lo que explicaría la inexistencia de estructuras a pesar de la cercanía de la Basílica Paleocristiana de Vega del Mar, situada a escasos metros del solar intervenido.

Summary: The archaeological intervention in Street Las Adelfas 67th Guadalmina Baja, Marbella, even though it has not brought to light archaeological remains of furniture structures buildings, has managed to document a stratigraphic sequence that demonstrates the importance of the site aquifer, since Roman times. At this time the area could be flooded by streams, even possess lake areas, which would explain the lack of structures despite the closeness of the early Christian basilica of Vega del Mar, located a few meters from the involved site.

1. Introducción

La presente artículo expone los resultados obtenidos durante la "Actividad Arqueológica Preventiva mediante sondeos arqueológicos, en calle Adelfas nº 67. Guadalmina Baja, San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga)", desarrollada durante el mes de febrero de 2015.

EL Plan General de Ordenación Urbana de Marbella (2010), asigna al solar intervenido, un nivel de "Protección Arqueológica Preferente", dado que se conocen datos científicos que podrían suponer la existencia de elementos arqueológicos de valor histórico destacable. Concretamente el solar se encuentra en el término del yacimiento "Necrópolis y Hábitad tardorromanos de Vega del Mar"; así como en el entorno del BIC Basílica Paleocristiana de Vega del Mar.

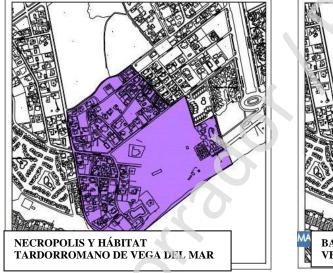




Fig. 1 y Fig. 2: Plano de localización de la Necrópolis y Hábitad tardorromano de Vega del Mar y Basílica Paleocristina de Vega del Mar.

El propietario del solar, tenía proyectado la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, desarrollada en dos plantas sobre rasante. Se pretende realizar una obra de sustitución del inmueble que se encontraba en este solar, sustituyendo el espacio ocupado por la antigua vivienda (192,92 m2), por una nueva edificación ampliando parcialmente la superficie. El sistema de cimentación proyectado era losa de hormigón armado, con una cota de afección de -1,00 m., bajo la rasante. También se pretendía construir una piscina en el jardín que ocupará una superficie de 59,80 m2. La cota de afección bajo la rasante de la piscina varía, alcanzando su cota más baja -1,70 m.

Con la finalidad de evaluar la afección que esta obra podía tener sobre el patrimonio arqueológico y en su caso proponer las medidas oportunas para evitar el deterioro o la pérdida del mismo, se hizo necesaria la realización de una intervención arqueológica mediante sondeos.

La intervención, se ha regido por la siguiente legislación:

- Ley 16/85 de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español (BOE 155)
- Ley 14/2007 de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA nº 248 de 19/12/2007).
- Decreto 19/1995 de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y
 Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA 17-3-95).
- Decreto 168/2003 de 17 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas (BOJA nº 134 de 15-7-03).
- Plan General de Ordenación Urbana de Marbella (2010).

2. Localización y descripción de la zona a intervenir.

El solar donde se han llevado a cabo los trabajos arqueológicos se ubica en calle Adelfas nº 67, San Pedro de Alcántara, Marbella. Posee forma trapecioidal y una superficie de 802,40 m². Se encuentra delimitado en dos de sus lados con otras parcelas (parcela 68 al Norte, parcela 72 al Este) y por otros dos lados con viales públicos (C/ de los Eucaliptos al Sur y Calle Adelfas, al Oeste). La cota sobre el nivel del mar en el acerado de la esquina sur de la parcela es de 6,17 m.s.n.m.



Lám. 1: Ortofoto con localización del solar

VÉRTICES	X	Y
A	321684	4038202
В	321681	4038191
С	321656	4038171
D	321642	4038190

Fig. 3: Tabla con coordenadas UTM 30 ETRS89 del parcelario.

3. Desarrollo y evaluación del resultado de la actividad arqueológica.

Desarrollo de la actividad

La actividad se ha ajustado a la propuesta planteada en el proyecto arqueológico, autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales. Ésta se ha concretado en la realización de 8 sondeos arqueológicos (6 sondeos de 3x3 (54 m²), 1 sondeo de 4x4 (16 m²), 1 sondeo de 3x5 (15 m²), que han cubierto un total de 85 m², lo que ha supuesto más de un 30% del área afectada por el proyecto de obra. Tras la visita del inspector asignado por la Delegación Territorial de Cultura de Málaga, el día 18 de febrero, se decide realizar un noveno sondeo localizado en el sector oeste del interior del inmueble, con la intención de poder corroborar que la secuencia estratigráfica en esta zona es la misma que la registrada en el resto de sondeos.

Todos los sondeos han alcanzado el sustrato geológico, pudiendo documentar la secuencia estratigráfica completa del solar.

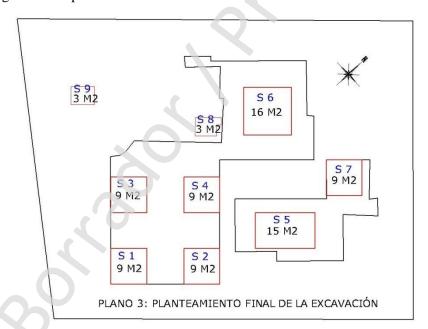


Fig. 4: Plano de planteamiento de sondeos

El primer paso, ha consistido en documentar fotográficamente el estado previo del solar, seguidamente se ha procedido a la retirada manual del escombro acumulado en el solar. Ante el posible riesgo que podría ocasionar la limpieza de la maleza del solar, se ha optado por realizar el desbroce manual de la zona ocupada por sondeos.

El destierro de los sondeos, se ha realizado a mano con la ayuda de cuatro operarios, excavándose a través de estratos naturales. Dada la gran potencia de la unidad sedimentaria 3, se ha procedido a su desmonte en dos cavas.

Resultados obtenidos:

El sondeo 1:

Posee unas dimensiones de 3x3 m. Tras el desmonte de la cobertura vegetal (unidad sedimentaria 1), se ha procedido a la excavación de un pequeño nivel de tierra de jardín (unidad sedimentaria 2), en el que exclusivamente se ha registrado algunos fragmentos de ladrillo contemporáneo.

Bajo este nivel, se ha localizado un nivel de tierra de cultivo, de granulogía gruesa, gran humectación y aporte de humus que configuran una tierra de color oscuro, con restos de raíces y baja densidad de material. El registro cerámico localizado se adscribe al periodo contemporáneo, a excepción de pequeños fragmentos de material de construcción y algún fragmento cerámico adscrito al periodo tardorromano.

Al noreste de este sondeo bajo la unidad sedimentaria 1, se halla la unidad constructiva 1, piscina realizada en ladrillo trabado con mortero de cemento e interior revestido con este mismo material. Se encuentra colmatada con piedras, tierra y material de construcción (ladrillos, tejas, y pequeños bloques de cemento (unidad sedimentaria 4). Su zanja de cimentación (unidad constructiva 2), corta la unidad sedimentaria 3 y el sustrato geológico.

El último nivel localizado son las arcillas geológicas. Éstas han sido rebajadas unos centímetros para descartar la existencia e ningún resto arqueológico. En este nivel el nivel freático aflora, por lo que para realizar la documentación fotográfica final del sondeo debimos desalojar el agua.



Lám. 2 y Lám. 3: Planta final y detalle del sustrato geológico del sondeo 1

Sondeo 2.

Posee unas dimensiones de 3x3 m. Al igual que en el resto de sondeos, se ha retirado de manera manual la cobertura vegetal (unidad sedimentaria 1) y el estrato de tierra de jardín

(unidad sedimentaria 2). Bajo ésta se ha documentado el otro extremo de la piscina, que ocupa todo el sondeo. Se ha rebajado parcialmente su colmatación para que pueda quedar visible su forma y el espacio que ocupa. No se ha recogido ningún material, dado que éste se encuentra exclusivamente formado por restos de ladrillos y tejas contemporáneos.



Lám. 4: Vista final del sondeo 2

Sondeo 3.

Dimensiones 3x 3 m. El sondeo 3 ocupa parte del porche de entrada de la fachada NE de la casa. El desmonte del pavimento de éste (unidad constructiva 8), así como la nivelación de hormigón sobre la que se asienta (unidad constructiva 9), ha dejado al descubierto distintas fases de reforma de esta entrada:

La unidad constructiva 9, se apoya parcialmente sobre la unidad constructiva 10, camino de entrada a la casa realizado con lascas de piedra aún en uso, que demuestra la existencia de una ampliación del porche en un segundo momento de reforma. Este camino a su vez se apoya sobre otro de similares características, lascas de piedras trabadas con grava y cemento en cuyo nivel sigue apareciendo material de construcción contemporáneo. Esta estructura conecta la entrada de la casa con la antigua piscina, lo que nos hace interpretar que pudiera pertenecer a la primera fase constructiva de la vivienda. Bajo estas unidades constructivas se registra el nivel de cultivo documentado en los anteriores sondeos. Este nivel cubre al sustrato geológico que en este sondeo ha sido rebajado 20 centímetros.

Sondeo 4.

Este sondeo se encuentra situado en el mismo eje del sondeo 3. Su excavación vuelve a poner de manifestó unidades constructivas asociadas a las sucesivas reformas de la casa. Bajo estas vuelve a hacer aparición el nivel de tierra de cultivo, presente en todos los sondeos.

Sondeo 5.

Este sondeo posee unas medidas de 3x5 m. Bajo la cobertura vegetal (unidad sedimentaria 1), localizamos el estrato de tierra de jardín (unidad sedimentaria 2). Entre esta unidad estratigráfica y la unidad sedimentaria 3, encontramos la tubería de entrada de agua a la casa, que cruza el sondeo con una orientación sureste-noroeste. En el momento de realizar el sondeo aún se encontraba en funcionamiento. Ésta se apoya sobre la tierra de cultivo (unidad sedimentaria 3). Este sector del solar, presenta mayor humectación. En el techo de las arcillas naturales, empieza a aflorar el nivel freático. Dada la gran afluencia de agua tuvimos que atender a su evacuación, a través de una bomba en varias ocasiones. Hasta poder documentar al completo la secuencia estratigráfica. Entre la tierra de cultivo y el sustrato geológico en la esquina este se ha registrado un depósito fangoso con intrusión de material de construcción antiguo, que cubre una vaguada natural del terreno. Esta deposición, nos vuelve a hablar de una zona fácilmente inundable. De hecho formando eje con el parcelario, hemos localizado un pequeño arrollo mal canalizado que podría discurrir por el solar, posiblemente desde antaño.



Lám. 5: Sondeo 5

Sondeo 6.

Sus medidas son de 4x4m. Sigue la misma secuencia estratigráfica. Cobertura vegetal (unidad sedimentaria 1), sustrato de jardín (unidad sedimentaria 2), y nivel de tierra de cultivo (unidad sedimentaria 3). Bajo ésta en el sector sur del sondeo, antecediendo al nivel geológico,

se documenta un nivel de arrollada (unidad sedimentaria 6) que colmata un pequeño cauce de correntía (unidad constructiva 63). Esta unidad constructiva horada un nivel más amplio de sedimento arenoso (unidad sedimentaria 7), que parece provenir del arrastre de sedimento desde cotas más altas en época pluvial. En la unidad sedimentaria 6, aparecen varios fragmentos de construcción antiguos y un fragmento amorfo muy rodado cuyas pasta, parece encajar en el periodo tardorromano. Bajo estos niveles vemos la amplitud original del cauce (unidad constructiva 4) que excava el sustrato geológico y aparece colmatado por un nivel de arrollada más grueso. Estos datos nos acercan a como en este sector estaba recorrido por un cauce donde se han depositado diferentes tipos de sedimento dependiendo de las épocas con mayor o menor precipitaciones.

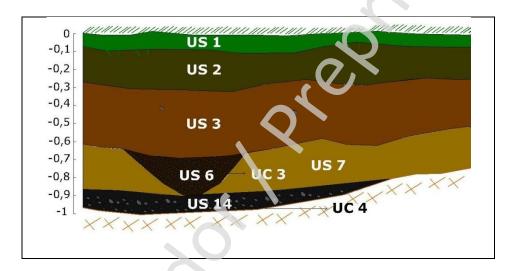


Fig. 5: Perfil estratigráfico suroeste, sondeo 6

Tras alcanzar los niveles estériles, procedemos a hacer una cata en la esquina norte del sondeo, verificando que nos encontramos en niveles estériles desde el punto de vista arqueológico.

Sondeo 7

Dimensiones 3x3 m. Este sondeo sigue la secuencia estratigráfica documentada en el resto de los sondeos: Cobertura vegetal (unidad sedimentaria 1), sustrato de tierra de jardín (unidad sedimentaria 2), tierra de cultivo (unidad sedimentaria 3). Cortando este nivel aparece la zanja de una tubería de saneamiento (unidad constructiva 6), perteneciente a un momento anterior a la construcción de la vivienda como hemos podido averiguar por fuentes orales (Servicio municipal de agua. Linaqua). Ésta aparece cubierta por el sustrato de tierra de jardín de la vivienda. Tras proceder al desmonte de los niveles deposicionales, alcanzamos el sustrato geológico, que es rebajado algunos centímetros. Además procedemos a la realización de un sondeo en la esquina sur, verificando que estamos en niveles estériles.



Lám. 6: Vista final del sondeo 7

Sondeo 8.

El sondeo 8, se localiza en el interior de la casa, posee unas medidas iniciales de 2 x 2, aunque por motivos de seguridad hemos tenido que reducirlo. Su objetivo principal es conocer el tipo de cimentación de la vivienda, y cómo ésta podría afectar a posibles restos arqueológicos. No se ha registrado durante su excavación, ninguna estructura de interés arqueológico. Bajo el pavimento de la casa (unidad constructiva), se localiza una pequeña nivelación de hormigón que precede a un pequeño estrato de arena y grava de origen antrópico (unidad sedimentaria 11). Su deposición responde al deseo de aislar la casa de humedades y nivelar el terreno. Esta unidad constructiva se apoya sobre el nivel de cultivo contemporáneo (unidad sedimentaria 3). La secuencia estratigráfica que la sigue es muy similar a la registrada en el sondeo 6, a escasos metros y eje del sondeo 5. Nivel arcilloso de aspecto amarillento (unidad sedimentaria 9) que guarda analogía y se encuentra prácticamente a nivel con la unidad sedimentaria 7, en el sondeo 5. Entre éste y el sustrato geológico documentamos un depósito de arrollada (unidad sedimentaria 10) similar a la unidad sedimentaria 14, pudiéndose igualar ambas unidades estratigráficas.

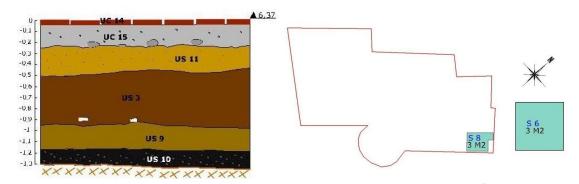


Fig. 6 y Fig. 7: Perfil noroeste del sondeo 8. Localización de los sondeos 8 y 6

El día 17 de Octubre, se concluyen las labores arqueológicas, recibiendo la visita de Dña. Josefa Rosales, el día 19 de febrero, determinando que para concluir las labores arqueológicas y poder formalizar la diligencia de finalización, es necesario realizar otro sondeo en el interior de la casa, zona oeste, con la finalidad de corroborar la secuencia estratigráfica documentada hasta el momento y así poder desafectar la parcela completa desde el punto de vista arqueológico.

Este mismo día se inician las labores de excavación del sondeo nº 9, siendo finalizado el día 19.

Sondeo 9.

Se desmonta de forma mecánica la solería y el hormigón de nivelación del sondeo, que en inicio tenía medidas de 1,5 x1,5 m.3. La existencia de estructuras contemporáneas bajo el nivel de pavimento y nivelación, hizo que el sondeo se ampliara hasta 2 metros en la esquina noreste.

Tras el desmonte de la unidad constructiva 16 (pavimento) y la unidad constructiva 17 (nivelación de hormigón), se localiza una antigua cimentación de la casa en el extremo suroeste del sondeo (unidad constructiva 18), que tras una reforma de ampliación quedó sin uso, también se documenta una estructura de desagüe contemporánea realizada en ladrillo y cemento, asociada al inmueble (unidad constructiva 19). A estas estructuras se le entrega un nivel de relleno de arena y grana (unidad sedimentaria 12), bajo el cual se localiza el nivel de tierra de cultivo documentado en todos los sondeos. El último nivel identificado es el sustrato geológico, que en este punto está en una cota superior sobre el nivel del mar, respecto al resto de los sondeos (unos 30 cm más alto, 5,07 m.s.n.m).

No se ha documentado ningún vestigio arqueológico en el sondeo 9, por lo que nos pusimos en contacto con el inspector asignado, y se formalizó la diligencia de finalización.

4. Identificación y evaluación de los resultados. Secuencia estratigráfica.

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular, han sido establecidas en base al estudio de las unidades estratigráficas y los complejos estructurales documentados, atendiendo siempre a su localización en el espacio, su cota sobre el nivel del mar, el estudio del material mueble localizado en los distintos niveles sedimentarios y a la labor de documentación realizada, a través de la cual hemos podido interpretar con mayor rigurosidad las estructuras halladas en nuestro solar.

Relación de Unidades Constructivas:

Unidad constructiva 1. Restos de construcción de una piscina asociada al inmueble que se encuentra en el parcelario actualmente. Ocupa el sondeo 2 y parte de 1, parece dibujar una forma arriñonada. Está fabricada con ladrillos colocados a tizón trabados con mortero de cemento y aislamiento interior con este mismo material. Rellena a la unidad constructiva 2 (zanja) y se encuentra colmatada por la unidad sedimentaria 4. Su profundidad excede la cota de afección del proyecto de obra.

Unidad constructiva 2. Zanja realizada para la construcción de la piscina (unidad constructiva 1). Se documenta en el sondeo 1 y 2. Su colmatación (unidad sedimentaria 5), se encuentra formada por tierra, restos de cemento y arena. Corta la tierra de cultivo y el sustrato geológico (unidades sedimentarias 1, 2 y 3 respectivamente).

Unidad constructiva 3. Pequeño cauce de correntía de sección en V, localizado en el sector sur del sondeo 6, colmatado por un nivel de arrollada (unidad sedimentaria 6). Corta las unidad sedimentaria 7. Sus dimensiones exceden los límites del sondeo (máx. documentado 3x0,36 m.) Lleva un buzamiento sureste-suroeste.

Unidad constructiva 4. Cauce de correntía, que cruza el sondeo 6 de este a oeste. Su colmatación de grava y arena vuelve a ser cortado por nuevas afluencias de aguas en momentos posteriores (unidad constructiva 3).

Unidad constructiva 5. Zanja realizada de forma mecánica, que corta el sustrato vegetal y nivel de cultivo en la esquina este del sondeo 6. El arrasamiento se asocia a la última intervención realizada en el solar.

Unidad constructiva 6. Tubería de saneamiento realizada en PVC, que recorre el sondeo 6 con una orientación NO-SE. Sus dimensiones exceden los límites del sondeo

(documentado 2x0,18 m.). Su construcción está relacionada con las primeras edificaciones de la zona, al parecer en un momento previo a la construcción del inmueble.

Unidad constructiva 7. Zanja para la colocación de la tubería de desagüe UC 6. Se localiza en el sondeo 7 y lleva una orientación oeste-este.

Unidad constructiva 8. Pavimento del porche, formado por baldosas de barro. Sus dimensiones exceden los límites del sondeo 3 y 4. Pertenece al periodo contemporáneo, fase III.

Unidad constructiva 9. Nivelación del porche sobre la que se asienta el pavimento de baldosas UC 8. Se documenta en los sondeos 3 y 4. Su fábrica es de ladrillos y hormigón que sirve para sobreelevar la superficie del porche.

Unidad constructiva 10. Estructura de sección horizontal realizada con lascas de piedra trabadas con cemento, que recorren la zona de jardín con una orientación S-N. Sus Dimensiones exceden los límites del sondeo 3. (Documentado 3x1x0,20 m.). Camino que une la entrada de acceso al parcelario (calle Adelfas), con la entrada de acceso a la vivienda.

Unidad constructiva 11. Zanja realizada sobre el sustrato de jardín para realizar el camino (unidad constructiva 10) que une la entrada de acceso al parcelario (en calle Adelfas), con la entrada de acceso a la vivienda en la fachada sureste.

Unidad constructiva 12. Camino de lascas de piedra que une la entrada a la vivienda con la piscina (unidad constructiva 1). Se le apoya la unidad constructiva 11 y pertenece a la primera fase constructiva del inmueble. Se localiza en el sondeo 3.

Unidad constructiva 13. Estructura de sección horizontal y poca consistencia horizontal sobre la que se apoya la unidad constructiva 11. Está construida con argamasa de arena, grava y una pequeña porción de cemento. La estructura ha sido interpretada como aterrazamiento en el jardín, perteneciente a la primera fase constructiva de la casa. Se localiza en el sondeo 3 y perfil noroeste del sondeo 1.

Unidad constructiva 14. Pavimento de baldosas de la casa, localizado en la habitación donde ha sido realizado el sondeo 8.

Unidad constructiva 15. Nivelación de hormigón sobre el que se asienta el pavimento (unidad constructiva 14).

Unidad constructiva 16. Pavimento de baldosas situado en la cocina de la casa.

Unidad constructiva 17. Estructura de sección horizontal de hormigón, se extiende más allá del sondeo 9. Guarda similares características con la unidad constructiva 15, pero en este caso pertenece a una fase posterior dado que cubre un antiguo muro asociado a la casa, (que en una fase posterior fue eliminado para la ampliación de la habitación). Sirve de nivelación y agarre a la unidad constructiva 16 (pavimento de la cocina).

Unidad constructiva 18. Muro al Suroeste de la casa localizado en, en la cocina, sondeo 9, que pierde su funcionalidad con la ampliación de ésta. Está formado por encofrado de ladrillo y cemento.

Unidad constructiva 19. Estructura formada por hileras de ladrillo trabados con cemento, que dibujan una forma cuadrangular, interpretada como desagüe de la casa, que une en este punto las tuberías del patio y uno de los baños. Se localiza en el sondeo 9.

Unidad constructiva 20. Cimentación de la casa de tipo muro corrido fabricado con encofrado de ladrillos y cemento. Ha sido documentada al noreste del sondeo 8, en el interior de la casa.

Relación de unidades sedimentarias:

Unidad sedimentaria 1. Cobertura vegetal a base de césped tipo grama, de gran densidad y amplitud de raíces, que cubre toda la zona del parcelario destinado a jardín.

Unidad sedimentaria 2. Sustrato de jardín, localizado en todo el área exterior al inmueble. Posee una potencia media de 20 cm. y un color castaño. En él se ha localizado algún fragmento de construcción moderno y plástico. Es cubierto por la unidad sedimentaria 1 y cubre a un nivel de tierra de cultivo (unidad sedimentaria 3). Su deposición está relacionada con la III fase de reforma del jardín.

Unidad sedimentaria 3. Nivel de tierra de cultivo de color marrón muy oscuro, con intrusión de raíces. La muestra de material es pequeña, y se encuentra compuesta por una mezcolanza de pequeños fragmentos de construcción romano-tardoromano y de algunos ejemplos de cerámica contemporánea vidriada. Su explotación debe estar relacionada con la creación de la colonia agrícola de San Pero de Alcántara a finales del siglo XIX.

Unidad sedimentaria 4: Relleno contemporáneo de la unidad constructiva 1 (piscina). Se compone de tierra, piedras y material de construcción contemporáneos. Se localiza en el sondeo 1 y sondeo 2. Se encuentra cubierta por la unidad sedimentaria 2.

Unidad sedimentaria 5: Relleno de la zanja para la construcción de la piscina posee un ancho de unos 20 cm. Se compone de arena, nódulos de mortero de cemento y algunos fragmentos de construcción contemporáneos. Sondeos 1 y 2.

Unidad sedimentaria 6: Nivel de arroyada que colmata el pequeño cauce de correntía natural el sondeo 6. Está compuesto por gravilla de pequeño tamaño, entre la que se ha localizado algunos fragmentos de ladrillo macizo y una cerámica amorfa, ésta última adscrita al periodo tardorromano. Estas piezas aparecen muy desgastadas por el arrastre disponiéndose en una situación secundaria.

Unidad sedimentaria 7: Nivel limoso localizado en el sondeo 6 sobre el sustrato geológico, aparece cortado por la unidad constructiva 3 (cauce de correntía). Responde a un nivel de arrastre y deposición natural. No ha sido localizado ningún tipo de material en el estrato.

Unidad sedimentaria 8: depósito de lodo, registrado en el extremo SE del sondeo 5, posee una potencia de 20 cm, rellena una pequeña vaguada natural del sustrato geológico en esta zona. En este estrato se ha localizado abundante material de construcción romano-tardorromano (12 fragmentos), posiblemente asociado a los restos del yacimiento limítrofe.

Unidad sedimentaria 9: Estrato limoso localizado en el sondeo 9, posee características similares a la unidad sedimentaria 7. Responde a un tipo de deposición natural en la que ha sido localizado material de cons rucción romano-tardorromano. Cubre un nivel de arrollada (unidad sedimentaria10).

Unidad sedimentaria 10: Nivel de arrollada, en el que se ha localizado un fragmento 3 fragmentos de construcción antiguos. Posee una potencia media de 15 cm, y cubre al sustrato geológico, en el sondeo 8.

Unidad sedimentaria 11: Nivelación de la casa sobre la que se apoya la pequeña losa de hormigón en la que apoya el pavimento de la casa. Se localiza en el sondeo 8, su naturaleza es limosa con aporte de grava.

Unidad sedimentaria 12: Depósito arenoso con intrusión de material de construcción contemporáneo, sobre el que se apoya la pequeña losa de hormigón en la que apoya el

pavimento de la casa. Se localiza en el sondeo 9, su naturaleza es limosa con aporte de grava. Posee similares características y misma funcionalidad que US 11, en el sondeo 8.

Unidad sedimentaria 13: Tierra que colmata la zanja de arrasamiento realizada de forma mecánica en el jardín (unidad constructiva 6). Su relleno está compuesto por la misma tierra extraída.

Unidad sedimentaria 14. Sustrato geológico de naturaleza arcillosa. Ha sido localizado en todos los sondeos a una profundidad bajo la rasante entre 0,70 y 1, 00 m (4-90-5,20 m.s.n.m), a excepción del sondeo 9, donde se encuentra a (5,59) m.s.n.m. Se ha rebajado parcialmente como medida de seguridad. Durante su excavación aflora el nivel freático, por lo que todos los sondeos han sufrido inundación, a excepción del número 9.

5. Estudio del material.

El material registrado más abundante es el de construcción romano-tardorromano, seguido de algunos fragmentos cerámicos contemporáneosEl material localizado es exclusivamente de construcción y cerámico, adscrito exclusivamente al periodo antiguotardoantiguo y contemporáneo.

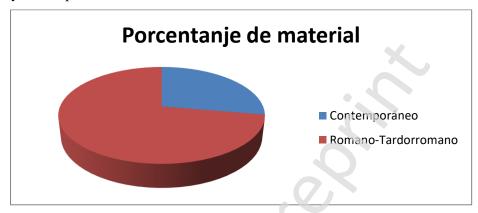


Fig. 8: Porcentaje del material según cronología

De los 78 fragmentos localizados, 47 pertenecen a material de construcción antiguo, la muestra está formada por: 9 fragmentos de tégula, 28 de ímbrice, 8 ladrillos y dos losas de barro, también han sido localizados un fragmento amorfo y tres fragmentos de selección asociados al mismo periodo. Estos materiales se encuentran de manera secundaria en el sustrato de cultivo junto a materiales contemporáneos, a excepción de los encontrados en el nivel de fango documentado en el sondeo 5, y el nivel de arrollada donde el material a pesar de ser rodado nos acerca a un momento tardoromano.

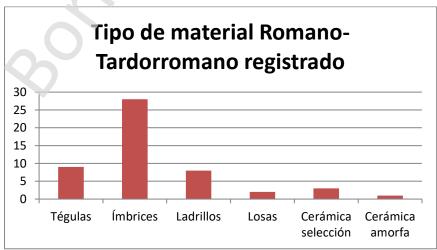


Fig. 9: Porcentaje de material según tipología. Periodo Antiguo

Los fragmentos de ladrillo se asemejan a los que forman parte de la construcción de la basílica. Su grosor y la calidad de sus pastas varía, siendo las más representativas las de color anaranjado con desgrasante de tamaño medio, los ímbrices presentan dos tipologías diferentes: de pastas anaranjadas y grosor que no supera los 7 mm., que suelen aparecer de forma muy fragmentada; y los de mayor grosor con pastas blanquecinas y desgrasantes gruesos.



Lám. 7 y Lám. 8: Material de construcción romanos-tardorromanos

Entre los fragmentos cerámicos pertenecientes al periodo antiguotardoantiguo, pasamos a describir brevemente los más representativos:

El primero de ellos corresponde al periodo tardorromano y ha sido registrado en la colmatación de arrollada del cauce localizado en el sondeo

6. Su apariencia desgastada y su localización en zona de correntía, nos hace afirmar que posiblemente fuera arrastrado desde cotas más altas. Se trata de un fragmento de borde y galbo de cuenco carenado. Estas piezas son muy habituales a partir del siglo V d.C., en todo el sur, y continúan siéndolo en los siglos siguientes. Imitan piezas más finas de la vajilla de mesa, como la TSHTM 2, Rigoir 18 o incluso los cuencos Drag 37 de sigillata hispánica tardía. Tiene un borde exvasado



con labio redondeado con un cuello y desarrollo superior del galbo recto hasta llegar a esa carena perimetral tan marcada que los hace tan característicos. Cocción oxidante con pastas amarillentas claras con abundantes intrusiones y superficies rugosas sin decoración.

El segundo fragmento corresponde a una tapadera de pasta anaranjada, cocción oxidante y desgrasante fino, muy habituales en todo el periodo romano y tardorromano. En la unidad sedimentaria 8, se ha registrado una base horizontal plana perteneciente a una pieza abierta con una superficie rugosa, sin decoración alguna.



Lám. 10 y Lám. 11. Tapadera y base

El último fragmento se ha registrado en la unidad sedimentaria 3, tierra de cultivo, junto a cerámica contemporánea, de manera descontextualizada. Es un labio y galbo superior de una olla de borde horizontal con labio ligeramente redondeado y engrosado al exterior, y con acanaladura perimetral para instalación de tapadera, la cocción es oxidante, con pastas poco depuradas, gruesas, con abundantes cuarzos y partículas micáceas, así

como desgrasantes, algunos de ellos bien visibles. Superficie rugosa, sin decoración. Cronológicamente son piezas bastante genéricas, con acabados más cuidados en época altoimperial, pero son muy frecuentes también en contextos tardíos. A partir de mediados del V y ya en el siglo VI empieza a utilizarse el llamado torno



bajo o torneta, lo que provoca el surgimiento de piezas más irregulares, por la escasa depuración de las pastas y los acabados, esta pieza pertenece a una época tardía.

El material cerámico contemporáneo presenta las mismas características: Fragmentos muy reducidos, con arcillas anaranjadas de cocción oxidante y acabado final vidriado en colores melados habitualmente en ambas caras que nos hace pensar junto al pequeño grosor que presentan que pudieran tratarse principalmente de cerámica de mesa abierta (platos y fuentes fundamentalmente). Ha sido registrada un borde de loza correspondiente a un platito contemporáneo que presenta dibujo floral interior.



Lám. 13 y Lám. 14: Fragmentos cerámica vidriada y galbo de borde de un platito

La mayor parte del material ha sido documentado en las unidades sedimentarias: 2, 3, 6, 8, 9 y 10. Siendo el sondeo 3 y 8 los que más material han aportado.

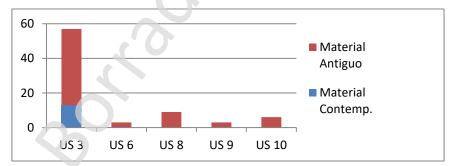


Fig. 10: Porcentajes de material por unidades sedimentarias

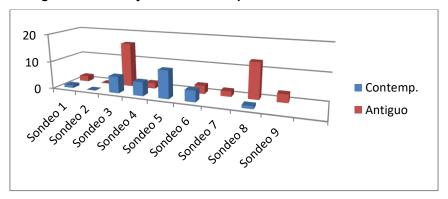


Fig. 11: Cronología de materiales por sondeo. Porcentajes

6. Secuencia cronológica.

El solar objeto de intervención, ha arrojado una secuencia cronológica adscrita a varios periodos:

Periodo indeterminado: Se ha documentado una zona de correntía que corta la unidad sedimentaria 7. Este estrecho cauce, se encuentra relleno por un nivel de gravilla (unidad sedimentaria 6). Si bien su génesis es difícil de determinar, los dos pequeños fragmentos de material de construcción y los dos fragmentos cerámicos tardorromanos, localizados en posición secundaria en su colmatación, podrían ayudarnos a interpretar como en este periodo la zona podría ser un lugar de paso de agua y frecuentes inundaciones. El hecho de encontrarlos en una zona de correntía y su aspecto desgastado nos impiden afirmar con rotundidad que su deposición perteneciera a este periodo, pudiendo haber sido arrastrados desde zonas más altas en un momento posterior.

En la unidad sedimentaria 18, deposición fangosa que cubre el geológico en la esquina este del sondeo 5, se vuelve a registrar fragmentos de material de construcción romanostardorromanos.

Los resultados arrojados durante nuestra excavación, así como los de intervenciones realizadas en las inmediaciones a nuestro solar, apuntan que la zona pudiera ser un lugar de afluencia de agua con abundantes inundaciones al menos desde época antigua o tardoantigua. Hoy en día la zona sigue siendo rica en agua, aflorando el nivel freático en el sustrato geológico.

Periodo contemporáneo:

Fase I: Siglo XIX. Adscrita a esta fase hemos registrado un potente nivel de tierra de cultivo, con gran humectación y presencia de humus que indican su utilización en las labores agrícolas. Aunque la presencia de cerámica es baja, se han registrado varios fragmentos adscritos a la segunda mitad del s. XIX y principios del XX. Este nivel de cultivo podría estar con relacionado con la actividad agraria de los colonos que llegaron en 1861 para trabajar las tierras del marqués del Duero y que poco a poco irán configurando la población de San Pedro de Alcántara.

Fase II: Segunda mitad del s.XX.

En este momento esta zona de San Pedro de Alcántara empieza a ser urbanizada con pequeñas casas unifamiliares. A este momento corresponde la unidad constructiva 6 (tubería de desagüe), que recorre el sondeo 7, proveniente de un parcelario situado al NO de nuestra parcela.

Durante los años 70, tiene lugar en nuestro solar la edificación de una vivienda unifamiliar dotada de jardín.

- Subfase I: Asociada a la vivienda y adscrita al primer momento constructivo se documenta una piscina que ocupará el jardín frente a la fachada sureste de la casa. Su posición estratigráfica así como diversas fuentes documentales gráficas, nos ayudan a asociarla al momento de construcción de la casa. Entre esta estructura y la vivienda se encuentra un pequeño pavimento de arena y grava de poca consistencia, que posiblemente funcionaría como zona de zotea en la entrada (unidad constructiva 12).
- Subfase II: La piscina es colmatada con escombro y tierra (unidad sedimentaria 4), perdiendo su funcionalidad original y ampliando así la zona destinada a patio. A este momento corresponde la deposición antrópica del sustrato de jardín (unidad sedimentaria 2).
- Subfase III: A esta subfase corresponde la construcción de un camino de lascas de piedra trabadas con cemento (unidad constructiva 11) que une la entrada situada en calle Adelfas con la entrada SE de la vivienda. La zanja de inserción de este camino, corta el sustrato de jardín.
- Subfase IV: Por último, en un momento cercano a nuestros días, se construye el porche de entrada y se dota al jardín de cobertura vegetal (unidad sedimentaria 1).

7. CONCLUSIONES.

La naturaleza del sustrato geológico, formado por arcillas, limos, con gravas y pequeños cantos rodados, qué podemos identificar como de origen fluvial, nos hace ver como desde antaño la zona podía encontrarse inundada con facilidad por pequeños arroyos, incluso poseer zonas lacustres, dado que también hemos localizado niveles de fango que indican el estancamiento de agua. En estos niveles de arrollada y fango aparecen materiales tardorromanos, sin intrusión de material adscrito a periodos posteriores, lo que corrobora esta interpretación. Incluso en la actualidad el nivel freático aflora con fuerza a menos de un metro bajo la rasante, indicando la afluencia de agua en la zona. En eje con nuestro parcelario, a escasos metros con orientación NO-SE, ha sido localizado un pequeño arroyo, mal canalizado, que podría hoy en día seguir irrigando agua siguiendo su curso natural hasta nuestra área de estudio, verificando nuevamente la importancia hídrica hoy en día en la zona. Según fuentes escritas, debido a las frecuentes inundaciones del lugar, tuvieron que plantarse eucaliptos a finales del siglo XIX en la cercanía de la basílica como forma de desecar el terreno.

Este hecho podría explicar inexistencia de restos arqueológicos, a pesar de la cercanía de la Basílica Paleocristiana de Vega del Mar, cuya cota 5,40 m.s.n.m. (nivel de superficie de uso en el sector NO), quedaría elevada respecto a los niveles sellados donde ha sido localizado material antiguo (zona de arrollada y deposición de fango).

El abundante potencial acuífero posibilitó el desarrollo de actividad agraria de esta área. No olvidemos que además del cauce localizado en el sondeo 6, nos encontramos en una zona de depósito fluviales delimitada por el río Guadalmina al SO y el Guadaira al SE. Este hecho unido a la baja cota de la zona con respecto al resto del municipio y la consecuente erosión de las zonas altas y arrastre de se dimento, pudo facilitar la existencia de depósitos sedimentarios fértiles, con gran humectación aptos para el cultivo. Este estrato de cultivo pudo irse formando desde el periodo tardo romano hasta el siglo XX. En él solo se han localizado fragmentos romanos y tardorromanos; y fragmentos de cerámica contemporánea, lo que nos hace pensar que la zona no estuvo ocupada durante un largo periodo de tiempo. Los niveles sedimentarios con aporte orgánico así como el material y la documentación existente, corroboran la explotación agraria en el periodo contemporáneo hasta que la zona es urbanizada a mediados del siglo XX. Los trabajos agrícolas desde 1861, está protagonizada por la ocupación de los colonos que vinieron a trabajar las tierras del marqués del Duero, como ha quedado constancia documental.

En 1973, fruto del progresivo desarrollo del turismo y de la progresiva urbanización de esta zona del municipio, se construye la vivienda localizada en nuestro solar. Ésta sufrirá en

sucesivos años pequeñas reformas, como hemos podido documentar durante el desarrollo de nuestra intervención. Junto a la construcción de la vivienda se ajardina el solar y se dota de infraestructuras de servicios.

Bibliografía, documentación y legislación consultada:

Bibliografía:

- MARTÍN RUIZ: Hallazgos fenicios procedentes de la Torre Río Real, Marbella (Málaga).
- BELTRÁN FORTES, José; MORA SERRANO, Bartolomé. Monedas procedentes de Las Bóvedas en San Pedro de Alcántara. Marbella, Málaga. 11.
- **CASADO BELLAGARZA, J.L.** *Cilniana, ciudad romana.* 1982, pp.3-ss.
- GIMÉNEZ REYNA, Simeón. Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946. 1946
- PÉREZ DE BARRADAS, José Antonio. Excavaciones en la colonia de San Pedro de Alcántara, Málaga. 1930.
- PÉREZ DE BARRADAS, José Antonio. Excavaciones en la Necrópolis visigoda de Vega del Mar. San Pedro de Alcántara, Málaga. 1934.
- RUIZ GONZÁLEZ, Bartolomé. Informe arqueológico sobre la Hacienda Gualamina en San Pedro de Alcántara. Término Municipal de Marbella. 1982, pp. 13-ss.

Planes de Ordenación Urbana y legislación consultada:

- Ley 16/85 de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español (BOE 155)
- Ley 14/2007 de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA nº 248 de 19/12/2007).
- Decreto 19/1995 de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA 17-3-95).
- Decreto 168/2003 de 17 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas (BOJA nº 134 de 15-7-03).
- Gaceta de Madrid. Num. 155. 4 de Junio, 1931. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Plan General de Ordenación Urbana de Marbella (2010).

Base de datos y catálogos:

- Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Base de datos de la Consejería de Educación Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.
- Base de datos del Patrimonio Histórico Andaluz. IAPH. Bienes inmuebles.

Memorias arqueológicas. Inédito:

- Pedro Jesús Sánchez Bandera. Intervención Arqueológica de Urgencia C.M.T. en urb.
 Guadalmina baja, 4.Villa Baler. Marbella. Málaga.
- Miguel Vila Oblitas. Intervención arqueológica puntual- excavación en la urb. Linda vista playa Nº 73 y 78. C/ Violetas. San Pedro de Alcántara. Marbella (Málaga)
- José Suarez Padilla. Excavación arqueológica preventiva en calle 6, parcela 144a de la
 Urbanización Guadalmina Baja, en san Pedro de Alcántara (Marbella, Málaga).
 Yacimiento "Guadalmina" Del PGOU de Marbella